

Constantemente cercana y á veces paralela á la costa, la *Sierra Madre de Chiapas*, bastante áspera pero no muy elevada, recorre con sus ondulaciones la parte austral del Estado, determinando la línea de separación entre las aguas que se vierten al Pacífico (ríos *Coatlán*, *Zapaluta*, *Tescoapan*, aparte del *Suchiate*,] descendiendo el angosto plano que la Sierra establece y las tributarias del Golfo, que regando en forma de caudalosas corrientes [río de *Chiapas* ó *Mescalapa*, que es después el *Grijalva* y río *Usumacinta*] las demás regiones del Estado, pasan después al de Tabasco en donde alcanzan su total desarrollo. Por la multitud de corrientes secundarias que los dos grandes ríos recojen (ríos *Chicomuselo*, *Jiquipilas*, *Tapijulapa*, etc., afluentes del Mescalapa; ríos *Jatate*, *Chacamas* y otros, afluentes del Usumacinta,] las cuales proceden unas de los flancos boreales de la Sierra Madre, y las demás de las moderadas serranías (*Tapalapa*, *Ocoatepec*, *Ixhuacán*,) que ocupan el centro del Estado, separando á una de la otra las dos grandes cuencas, **Chiapas posee una riqueza hidrográfica de primer orden**, y ofrece en su aspecto, clima y variadísimos productos naturales, condiciones análogas á las del vecino Estado de Tabasco. Debe hacerse notar, no obstante, que el suelo de Chiapas es elevado, lo que favorece las condiciones del clima dominante, sosteniéndose á cierta altura algunos extensos y salubres valles (*Custepeques*, *San Cristóbal*, *Jiquipilas*, *San Bartolomé*,) y planicies en que se encuentran los más notables centros de población del Estado.

Rica es la fauna y la flora chiapanecas, como corresponde á la diversidad de climas existentes: los *ganados* comunes son de buena calidad y numerosos, y su exportación es un ramo de recursos explotado, así como lo es la del *café* excelente, *cacao* llamado de *Soconusco*, de gran renombre, *añil* y *maderas finas* y de *tinte*.—Produce además el Estado *cereales*, *tabaco*, *caña dulce*, *vainilla* y una infinita variedad de *plantas* aromáticas y medicinales, más ó menos bien conocidas.—La minería ha sido hasta hoy casi totalmente desatendida, y con excepción de las

*salinas* que existen en la costa, ningún otro ramo de esa riqueza está explotado. En los últimos años, sin embargo, se ha dado á conocer ventajosamente el cobre y los asfaltos y betunes que abundan en el Estado.

Los caminos comunes son malos y escasos, y hasta el presente Chiapas no está ligado por ningún ferrocarril al resto de la Nación.

Para su administración el Estado, está dividido en 12 Departamentos, que son:

*En la Costa*:—Tonalá y Soconusco.

*En la región del Mescalapa*:—Libertad, San Cristóbal, Chiapa, Tuxtla, Simojovel, Progreso y Pichucalco.

*En la región del Usumacinta*:—Comitán, (en parte), Chilón y Palenque.

Actualmente la capital del Estado es TUXTLA GUTIÉRREZ, (10,000 hab.), ciudad de agradable aspecto y clima salubre, pero *San Cristóbal*, (13,000 h.), llamado de *Las Casas*, en recuerdo del ilustre benefactor de los indios, que ha sido hasta hace poco la capital, parece seguir siendo el centro de población más importante.—En el Estado existen las afamadas ruinas del *Palenque*.

## ESTADOS DEL CUARTO GRUPO.

### CHIHUAHUA.

Estado fronterizo con los Estados Unidos, en parte sobre el Bravo (con Texas) y en parte en el principio del límite astronómico [con Nuevo México], constituye la más vasta entre todas nuestras entidades federativas. Cuenta con una superficie de 227,500 km. c. y población de 305,000 hab., [poco más de 1 hab. por km. c.], cifras que en el resultado del último censo es muy probable que resulten superiores, siendo sus límites nacionales los Estados de Sonora, Sinaloa, Durango y Coahuila.

Tan vasta cual es la superficie de este Estado, [que casi iguala á la de toda la Gran Bretaña], necesariamente tenía que ser variada su configuración, como en efecto lo es.—La parte del O., fuertemente escarpada, presenta las vigorosas asperezas de la *Sierra Madre*, conjunto de serranías, agrestes y desnudas á

veces y en otras selváticas y pintorescas (sierras de *Guadalupe y Calvo*, *Urique*, *Guazapáres*, *Jesús María*, *Tomóchic*, *Tarahumara* y *Carcay*,] que, en lo general, lo separan de los vecinos Estados de Sinaloa y Sonora hacia los cuales desprenden parte de las aguas por los orígenes de los ríos *Papigochic*, que va á formar el *Yaqui*, *Mayo* y *Fuerte*, que en ellas principian, determinándose, en seguida, en el N. O. del Estado, entre las serranías de relieve principal en el sistema y sus derivaciones inmediatas, (sierras de *la Campana*, *el Nilo*, *Mojina*, *del Fierro*, *San Blas*, etc.), una série de mesetas y cortos planíos y más comunemente cañones, que forman cierto número de cuencas internas en que las aguas, no muy abundantes, (ríos de *Santa María*, *del Carmen*, *Casas Grandes*,) van á descargar en lagunas de pequeña extensión (*Santa María*, *Patos*, *Guzmán*, etc.). En su conjunto, toda esta región de las Sierras, notable también, entre otras cosas, por las grandes riquezas metálicas que encierra, presenta en su aspecto una grandiosa y austera belleza, poco violada hasta hoy por la acción humana.

Descendiendo después hacia la parte media del Estado por una sucesión de contrafuertes secundarios (*la Bufa*, *la Silla*, *Chilicote*, *Parita*, etc.), determináanse, ya en planos inferiores, valles de notable extensión, que, con declive vario y descenso gradual hacia el N. E., son regados por diversas corrientes [ríos del *Parral*, *Florido*, *Santa Cruz*, *Chuvísca*, etc.], que al combinarse componen la cuenca general del río *Conchos*, el mayor del Estado, que descarga en el *Bravo* y pertenece, por tanto, á la vertiente del Golfo de México. Esta parte del Estado, con clima bastante bien compensado, constituye su principal región agrícola y es susceptible de gran variedad de cultivos, además de la riqueza pastal que, por lo común, la favorece.

La parte oriental, por último, es principalmente formada por áridas y prolongadas llanuras [llanos del *Chilicote*, los *Cristianos*, de *los Gigantes* y principio del *Bolsón de Mapimí*,] interrumpidos con frecuencia por serranías aisladas (*Mesteñas*, *Encinillas*, *Almagre*,) cuyo vigor es variable; el clima es inconstan-

te y la irrigación casi nula, existiendo en ella algunos pocos depósitos internos [lagunas del *Jaco*, del *Chicuáz*, *las Palomas*, etc.], de poca consideración.

Variados y ricos son los recursos del Estado, consecuencia natural de la diversidad de sus distintos climas.—La agricultura y la ganadería son, por hoy, las fuentes de riqueza más atendidas, pero es de lamentar que el Estado no esté mejor poblado, pues la producción es limitada por efecto de la falta de explotación. Aparte de los *cereales*, los productos agrícolas principales [*vid*, *algodón*, alguna *caña de azúcar* y *frutos diversos*], se producen con alguna abundancia.—**Chihuahua es un Estado de grandes recursos minerales**, pero sólo la extracción argentífera [*Batopilas*, *Parral*, *Cosihuiriachic*, *Guazapáres*, etc.] y aurífera [*Cerro Colorado*] se atienden de preferencia.

Dada su vasta extensión, no posee Chihuahua medios de comunicación suficientes.—La línea troncal del *F. C. Central* es la única vía férrea que lo atraviesa, tocando en su capital y terminando en *Paso del Norte*, (*Ciudad Juárez*), importante aduana fronteriza que posee el Estado.—La línea que parte de *Sierra Mojada* en el inmediato Estado de Coahuila, conecta con el Central en la estación del *Escalón*.

Actualmente se divide Chihuahua en los 10 Distritos siguientes:

Al N.	—Bravos	cab.	Paso del Norte (Ciudad Juárez).
„ centro y S.	—Iturbide	„	Chihuahua.
	Guerrero	„	Concepción, (C. Guerrero).
	Rayón	„	Jesús María.
	Arteaga	„	Chinipas.
„ S.O. y S.	—Andrés del Río	„	Batopilas.
	Mina	„	Guadalupe y Calvo.
	Hidalgo	„	Parral.
	Jiménez	„	Jiménez.
„ E. y centro.	—Camargo	„	Santa Rosalía.

La ciudad de CHIHUAHUA, [18,500 hab.], capital del Estado, es una población de bastante interés como centro comercial. En otro tiempo, como resultado de las bonanzas mineras que dieron fama á esta región del país, su población fué mucho más considerable, pero después decayó.—*Hidalgo del Parral*, . . . (11,400 h.), rico centro de minas y *Santa Rosalía* (9,000 h.),

en un rico distrito agricultor, son las poblaciones de mayor importancia.

### COAHUILA.

También Estado fronterizo del N., toca con el Río Bravo que lo separa de Texas, y le son limítrofes, además, los Estados de Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango y Chihuahua.—Mide 164,700 km. c. y cuenta con población actual de 202,300 hab., (algo más de 1 hab. por km. c.). Es, por su magnitud territorial, el tercer Estado de la República.

La parte del S. E. de Coahuila, (distrito del Saltillo), es fuertemente escabrosa por penetrar por esa región la Sierra Madre oriental, (sierras *del Chiflón, la Angostura, la Paila*, etc.), que bien pronto, perdiendo su unidad, al recorrer el Estado con dirección general hacia el N. O., principia á dispersarse extendiéndose en multitud de serranías más ó menos vigorosas (sierras de *San Márcos, la Fragua, Sobaco, del Salado, la Gloria, Santa Rosa, Peyotes, del Carmen*, etc.), que establecen la separación de las aguas, formando en un sentido el descenso, relativamente suave, hacia el E. y N. E., haciéndolas pasar á Nuevo León, (ríos del *Saltillo y Patos*, afluentes del de *Salinas*, que lo es del *San Juan*; ríos de *Monclova, Aura, Nadores*, afluentes del *Sabinas*, que vá á formar el *Salado*), para ir á tributarse, en resumen, al Golfo de México por el *Bravo*. En el N. del Estado este mismo río recibe directamente algunas escasas aguas, conducidas por pequeños arroyos [ríos de *San Fernando, San Rodrigo* y otros]. Ya se ha hecho mención del paralelismo característico que entre sí guardan la mayor parte de las sierras coahuiltecas, que, por tal disposición, determinan largas cañadas, [*cañones*], por lo común bastante pintorescas.

El resto del Estado ofrece, principalmente en el O., extensas llanuras y espacios planos, casi desprovistos de aguas, recojiéndose bien pocas en algunas lagunas, (*Santa María, Agua Verde* y otras). En el S. E. (distritos de *Parras y Viezca*), el

terreno, más quebrado, forma la parte más baja de la de presión del Bolsón, y existen depósitos más considerables (lagunas de *Mayrán* y de *Parras*), que reciben el tributo de las aguas del *Nazas* y del *Aguanaval*, que vienen de Durango y Zacatecas.—Esta parte del Estado se hace notable por su feracidad, sobre todo en los terrenos en parte desecados de la *Ciénega de Tlahualila*, antiguo vaso en que se depositaba el *Nazas*, excelentes para el cultivo del algodón.

Variado también el clima de este Estado, en concordancia con su extensión y condiciones físicas, los productos naturales que ofrece, lo son igualmente.—Los buenos pastos mantienen una abundante y buena ganadería de diversas especies y las sierras abundan en selvas de maderas finas y de construcción.

Los cultivos más atendidos, aparte de los *cereales*, son el de *vid* (*Parras* y *Monclova*), que ya forma la base de una industria vinícola de algún interés, *algodón* y alguna *caña dulce*.—La minería argentífera ha progresado en los últimos años, siendo el mineral de mayor fama el de la *Sierra Mojada*. Por hoy, Coahuila es tal vez el Estado que más aprovecha sus yacimientos carboníferos [*río Sabinas, Jimulco*], explotándolos en cierta escala.

Las líneas de los ferrocarriles, *Central* y *Nacional*, poco recorren en las regiones australes del Estado, aunque en él tienen estaciones importantes, pero el *Internacional*, en cambio, por su línea troncal y diversos ramales, atraviesa la mayor parte.—**Coahuila es el Estado que cuenta mayor extensión de vías férreas construidas sobre su territorio.**—Al Estado corresponde la aduana fronteriza de *Piedras Negras*.

Cinco Distritos componen la división política de este Estado:

- Al Norte: —Río Grande, (cab. Zaragoza).
- „ Centro: —Monclova.
- „ Sur: —Saltillo, Parras y Viezca.

La pintoresca ciudad del SALTILLO, (19,700 hab.), es la capital del Estado; su clima, bastante frío, es muy sano, y tiene alguna importancia comercial y fabril.—*Parras* y *Monclova*, pequeñas ciudades, ofrecen también algún interés.

## SAN LUIS POTOSI.

Estado de notable importancia, en situación muy propicia para llegar á tenerla aún mayor; está rodeado por mayor número de vecinos que cualquiera otro, pues que colinda con Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y Veracruz, siendo la forma de su perímetro bastante irregular por la fuerte prolongación que determina hacia el S. E.—Mide 65,600 km. c. y cuenta actualmente 570,800 hab., (8 á 9 por km. c.).

Dos grandes sistemas orográficos recorren el Estado de San Luis; el uno, sobre su parte media, sigue un sentido de S. á N. y lo constituye la fuerte prolongación de la *Sierra Gorda*, que vá á concluir hasta Nuevo León, y el otro, sobre el E., formado por la *Sierra Madre oriental*, que en cierto período le sirve de límite con Tamaulipas y Veracruz.—El primer sistema presenta escabrosidades muy ásperas en los partidos del S. y S. E., y es compuesto por numerosas sierras, las más de bastante relieve [de *San Luis*, de *Bocas*, *Venado*, *Guadalcázar*, *Coronado*, *Charcas*, *Catorce*, etc.], comunmente agrestes, pero que en su interior ocultan los grandes filones metálicos que tanta fama han dado á la minería del Estado. La región de la Sierra Madre es mucho más bella en sus contrastes naturales (sierras de *Tamazunchale*, *Jiltlla*, *Tancanhuitz*, *el Matz*, *Naola*,) con sus amplias cañadas, quebradas é imponentes barrancas y cortados cañones, revestidos por espléndida vegetación en que se tocan los frutos del clima cálido, y aún ardiente, con los de la zona templada y semi-fría, formando en su conjunto de constantes declives (*Huasteca potosina*), sin duda **una región de las más pintorescas en todo el país.**—Los grandes valles intermedios que entre los dos sistemas se establecen, bastante altos en el centro del Estado y descendentes en el S. E., son regados por el rico sistema fluvial [ríos *Santa María*, *Verde*, *Tampaon*, de *Valles*, afluentes del *Tamurin*), que por su unión con el *Moctezuma*, forman *el Pánuco*, á cuya cuenca dan tanta

importancia, por lo que, toda la región que vamos reseñando, queda referida á la vertiente del Golfo.

Forma con ella un extremado contraste la región del O. que constituye el resto del Estado [partidos de Salinas y de Moctezuma y Catorce, en parte,] compuesta por las altas y áridas *llanuras del Salado*, cruzadas por escasas serranías (*Ruyón*, *Sabino*, *las Animas*,) casi impropias, por la escasez de aguas, tanto fluviales como llovedizas que presentan, para el desarrollo de la riqueza agrícola, pero sembradas por numerosas, aunque cortas lagunas (*el Tapado*, *Peñón Blanco*, *Santo Domingo*, *Zaldívar*, *la Doncella*, etc., hasta cerca de unas 150), cuyas aguas fuertemente impregnadas de cloruro de sodio, boratos de sosa y otras sales, **forman la más rica explotación de salinas que existe en la República**, proveyendo á la demanda de muchas de las haciendas de beneficio, en los Estados de la Mesa Central.

Son citados por su belleza algunos saltos de agua que en el Estado existen, entre ellos la *cascada del río del Salto*, cerca de Ciudad del Maíz, de 75 m. de alto, que forma después otras pequeñas raudas.

Se concibe fácilmente la diversidad de climas y con ella la de productos vegetales que San Luis ofrece, [*cereales*, *maguey*, *fibras*,—el *ixtle*, sobre todo,—á más de los productos especiales de la Huasteca, *café*, *algodón*, *hule*, *arroz* y *caña*].—Los ganados forman también un rico ramo de explotación.—En cuanto á la riqueza minera, á más de los metales preciosos (*Catorce*, *San Pedro*, *Charcas*, *Ramos*,] se explota algún cinabrio [*Guadalcázar*] y excelentes canteras.

Los medios de comunicación por vía férrea con que cuenta este Estado consisten en una parte de la línea troncal del *Nacional*, que lo cruza hacia su parte media, pasando por la Capital, y en el importante ramal del *Central*, que se cruza con la vía anterior en la misma ciudad y la enlaza con el puerto de Tampico.—Esto explica la importancia comercial de la ciudad

de San Luis, comunicada fácilmente con la costa, la frontera del N. y el interior del país.

Se divide el Estado en 13 Distritos, en este orden:

En el O. y N.O.: —Catorce, Moctezuma (Venado,) y Salinas.  
 „ „ centro: —San Luis Potosí, Guadalcázar, Cerritos,  
 Santa María del Río, Río Verde y el Maíz.  
 „ „ S. E.: —Hidalgo [Rayón], Valles, Tancanhuitz y  
 Tamazunchale.

La importante ciudad de SAN LUIS POTOSÍ, (69,600 hab.), capital del Estado, es una plaza mercantil á la vez que ágradable población por su aspecto y cultura.—De las cabeceras de los Distritos, son las más interesantes: *Santa María del Río*, pintoresca población; *Catorce*, rico asiento de minas y *Río Verde*, en bella región agrícola.

#### DURANGO.

Es el más vasto entre todos los Estados interiores, colindando con los de Chihuahua, Coahuila, Zacatecas, Jalisco (por el cantón de Colotlán), Territorio de Tepic y Sinaloa. Mide 98,500 km. c., aunque otros datos le dan 109,000, y cuenta con una población de 266,000 hab. [2 á 3 por km. c.], que es de creerse sea algo mayor.

Toda la parte occidental del Estado ofrece una configuración de fragosidades y cuevas muy poco accesibles, ocupada por las enmarañadas serranías que constituyen la Sierra Madre Occidental y lo separan de Sinaloa y de las cuales le pertenecen (sierras de *Copalquín*, *Tópia*, *Canelas*, *Tominil*, *San Dímas*, etc.) las crestas y aristas más elevadas, que, separando las aguas inician hacia el O. el principio del descenso á la costa, tomando origen por diversas corrientes torrenciales los ríos que en seguida bajan al suelo de Sinaloa y Tepic [*Humaya*, *Tamazula*, *San Lorenzo*, *Presidio*, *Acañoneta*,] para vaciarse en el Grande Océano, á cuya vertiente corresponde esta parte de Durango.

Del lado de los flancos interiores de la Cordillera despréndense numerosos contrafuertes [sierras de *la Candela*, *del Oro*, *San Francisco*, etc.] que sostienen gradualmente los planos, en forma de valles más ó menos altos y generalmente feraces, has-

ta el centro del Estado, principiando después, en el E., la serie de dilatadas y monótonas llanuras que forman parte del *Bolsón de Mapimí*, sobre cuyos depósitos internos (Mayrán,) en el vecino Estado de Coahuila, van á descargar las bien escasas aguas de toda esta vasta porción del Estado, recojidas por los ríos *del Oro* y de *las Palomas* ó de *Papasquiáro*, con su afluente el *Tepehuanes*, que forman el *Nazas*.

La parte austral, (en los partidos de Nombre de Dios, parte del de Durango y Mezquital,) bastante escabrosa, es separada de la anterior por las sierras de *Nombre de Dios*, *la Breña*, con carácter volcánico perfectamente definido, y de *Durango*, y pertenece, por sus aguas, también al Pacífico, recojidas por el río del *Mezquital*, que pasando á Tepic vá á formar el de *San Pedro*, ya señalado en aquel Territorio.

En su vasta extensión presenta también Durango variedad de climas [templado, frío, semi-cálido, seco y extremoso á veces,] según las condiciones físicas de sus diversas reigones.—A más de la *cría de ganados*, que la bondad de los *pastos* secunda, posee en su agricultura variados recursos (*cereales* y *granos*,  *fibras*, alguna *caña de azúcar*).—El cultivo del *algodón* ha alcanzado notoria prosperidad y las vegas del río *Nazas*, son, quizá, la primera región algodonera de la República.—El reino mineral ofrece en abundancia metales preciosos, algo explotados (*el Oro*, *Guanaceví*, *Topia*, *San Dímas*, *Indé*, etc.), pero acaso es mayor la en que se encuentran diversos *metales industriales* y en particular el *hierro*, que podría producir incalculables riquezas. Es ponderada la que representa, para no citar sino un ejemplo, **el famoso criadero del Cerro de Mercado**, situado en las afueras de la ciudad de Durango, del que se cree podrían extraerse **varias centenas de millones de toneladas del útil metal**.

La comunicación por vía férrea es todavía muy imperfecta en el Estado; sólo la línea principal del *Internacional* llega á Durango, y un corto tramo del *Central* cruza en el N. E., tocando á Villa Lerdo, importante estación.

La división política es en 13 Partidos, que son:

En el N. O. y O: —Indé, El Oro, Papasquiáro, Tamazula y San Dimas.  
Al Centro y E: —San Juan del Río, Nazas, Mapimí, Cuencamé y San Juan de Guadalupe.  
Al Sur: —Durango, Nombre de Dios y Mezquitál.

DURANGO, [34,000 hab.], la ciudad capital del Estado, es una población agradable, con dulce clima y bellos alrededores.—*San Juan del Río* y *Santiago Papasquiáro*, hacia la región central y *Villa Lerdo*, en la región algodonera del Nazas, son, después, los lugares más importantes.

### ZACATECAS.

Estado de primera importancia por su carácter minero, interior y colindante con los de Durango, Coahuila, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, por tres puntos, y el Territorio de Tepic.—Su superficie se estima en 64,200 km. c. y su población, según el censo último, es de 452,700 hab., [7 á 8 por km. c.].

En extremo irregular es la figura del perímetro de Zacatecas, por las penetraciones que determinan, por un lado el cantón jalisciense de Colotlán y por el otro el Estado de Aguascalientes, lo que produce que la región austral del Estado y en el S. E. los partidos de Pinos y Ojocaliente, formen prolongaciones muy pronunciadas.

Dominantemente montuosa su configuración, excepto en la región más boreal, el Estado es recorrido del S. E. al N. O., desde Pinos á Sombrerete, por una sucesión de serranías (*Pinos*, *Sierra Fría*, de *Zacatecas*, *Valdecañas*, *Corrales*, *Sombrerete*, etc.), que podrían titularse el *espinazo de plata* de Zacatecas, en vista del gran número de ricos minerales argentíferos que sobre ellas ó en sus cercanías se encuentran, las cuales dividen al Estado en las dos grandes regiones hidrográficas que en él se distinguen. En la del S., en cuya topografía domina un carácter notablemente quebrado y fragoso [hermoso *cañón de Juchipila* y otras cañadas notables, en los partidos de C. García y Tlaltenango], las aguas que se reparten en una dirección por los ríos de *Jerez* y *Tlaltenango* sobre el de *Boláños*, pasando á

Jalisco, y en otra por el río de *Juchipila*, con su afluente el de *Nochistlán*, que pasa también y se tributa directamente al *Santiago* ó *Tololollán*, pertenecen, por tanto, á la vertiente del Pacífico.—La parte boreal y del N. E. mucho más plana y de aspecto menos variado, es muy escasa en aguas fluviales y en ella solo puede señalarse la cuenca del río *Grande de Nieves* ó *Aguanaval*, que pertenece, como ya fué indicado, á la región de cuencas internas del Bolsón y desagua en la *laguna de Parras*, en Coahuila.—Una parte del E. del Estado, que corresponde á la región física del *Salado*, presenta también las pequeñas lagunas (*Agostadero*, *el Salitre*, etc.), que son en ella peculiares.

Inútil es repetir, dada su configuración, que Zacatecas presenta, como la mayor parte de los Estados que le han precedido, variedad en el clima y en los productos vegetales de que dispone. En efecto, en las quebradas comarcas del S., más húmedas y cálidas, se obtienen hasta frutos semi-tropicales, [algún *tabaco* y *caña*,] pero en el resto, los cultivos comunes de *cereales* y *granos* son los dominantes y por los buenos *pastos* la *cría de ganados* adquiere interés en muchos puntos.—**La minería argentífera es, sin embargo, lo que ha dado fama y opulencia á Zacatecas**, siendo proverbial la riqueza de sus muchos minerales (*Zacatecas*, *Veta Grande*, *Fresnillo*, *Sombrerete*, *Nieves*, etc.), no explotados muchos de ellos con la actividad de otros tiempos.

La línea troncal del *Ferrocarril Central* recorre el Estado, pasando por la Capital y otros lugares menos importantes. Es sensible que no cuente con otros medios de rápido transporte que facilitarían su progreso.

Componen la división política de Zacatecas 12 Partidos, que son los siguientes:

En el N. y O. —Mazapil, Nieves, Sombrerete, Fresnillo y C. García (Jerez).  
En el Centro y S. O.—Zacatecas, Villanueva, Sánchez Román (Tlaltenango), Juchipila y Nochistlán.  
En el S. E. —Ojocaliente y Pinos.

La ciudad de ZACATECAS, (40,400 hab.), capital del Estado,

ha sido y es un rico centro minero de grande importancia y justo renombre, que pasa, conforme á las vicisitudes á que la minería está sujeta, por épocas de apogeo ó decadencia alternativas. Es notable también como plaza comercial y como centro social bastante culto.—Después de la Capital, pueden citarse á *C. García, Tlaltenango, Fresnillo, etc.*, como los lugares de más importancia en el Estado.

### DISTRITO FEDERAL.

La más pequeña, al mismo tiempo que la más importante, en el sentido político y social, de nuestras Entidades, por servir de residencia á los Supremos Poderes de la Federación y contener la Capital de la República. Creado en 1824, á consecuencia del establecimiento en nuestra Patria de ese sistema de organización política, se segregó del Estado de México, para formar, una reducida área territorial en derredor de la Capital, que al principio fué de forma circular, tazada con un rádio de dos leguas, tomando como centro la Plaza Mayor de la ciudad, pero palpados luego los inconvenientes administrativos consiguientes á una forma tan regular en los linderos, fué sucesivamente ensanchado, siempre á expensas de México, hasta su tamaño actual. Por esto mismo colinda en la mayor parte de sus lados con el referido Estado, [distritos de *Tenancingo, Lerma, Tlalnepantla, Texcoco y Chalco*], y solo en su región austral lo limita el Estado de Morelos (distrito de *Cuernavaca*), que también fué formado por segregación del de México.—La superficie del Distrito Federal es valuada en 1,202 km. c. [aunque otros datos oficiales le asignan solo 1,161], y su actual población (1895,) ha sido valuada en 484,600 habits., lo que produce, incluida la fuerte cifra de la condensación urbana de la Capital, una densidad media, para todo el Distrito, de 403 hab. por km. c.

Situado el Distrito en la región S. O. del Valle de México, la parte de su superficie hacia ese mismo rumbo y en el del S. se asienta sobre las quebradas asperezas y fuertes pendientes de

las sierras de *las Cruces* y de *Ajusco*, que con sus altas cimas, bellos declives formados en sus selvosos flancos y contrastes naturales (el *Pedregal*, abrupta y bastante extensa región, entre Tlalpam y San Angel, cubierta por mantos de lavas y escorias eruptivas,) la embellecen, prestándole seductora variedad. Diversos lomeríos [*Cuajimalpa, Santa Fé, Tacubaya, Chapultepec, Molino del Rey*], forman en seguida, escalonándose, el descenso del suelo, que es en lo general, más ó menos sensible, hacia el N. E., en cuya región del Distrito se pierde la variedad pintoresca que en los demás rumbos se nota, reemplazada por los desnudos y áridos planíos, yermos y secos, cubiertos con frecuencia por eflorescencias salinas, [*tequesquites*], que se extienden hasta las pantanosas orillas orientales del *lago de Texcoco*, en la parte que de ellos le corresponde.—Algunos cerros, agrupados ó aislados (*Santa Catarina, San Nicolás, Ixtapálapa*) y nuevos lomeríos, separan en el E. las aguas de ese lago de las que contienen los de *Xochimilco* y *Chalco*, de los cuales sólo el primero pertenece por completo al Distrito.—En su límite N., de la *serranía de Guadalupe* le corresponde una parte de los flancos australes, que cierran por ese lado el horizonte de la ciudad, por encontrarse bastante próxima á ella.

Las aguas que de las diversas eminencias enunciadas se desprenden, no forman en el Distrito *ríos propiamente dichos*, aunque así se les llame; la proximidad de las sierras á los lagos en que se depositan no permite que las corrientes alcancen largo curso, ni que se sistemen formando cuencas importantes.—Las principales, solo caudalosas en la estación lluviosa, descargan unas (ríos de *San Buenaventura, Milpa Alta, etc.*) en el lago de Xochimilco, otras (el de *Churubusco*, con el de *Coyoacán*; el de *San Juan de Dios, de la Piedad, etc.*) en el Canal Nacional que lleva el exceso de las aguas de los lagos del S. sobre el de Texcoco, y otras, por fin, (río de *Guadalupe* formado por el de *Tlalnepantla* y los *Remedios*, el del *Consulado*, con los de la *Ascensión* y los *Morales*) directamente sobre este último, que resulta, en resumen, ser el depósito terminal de todos ellos.—Ya que-